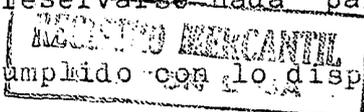
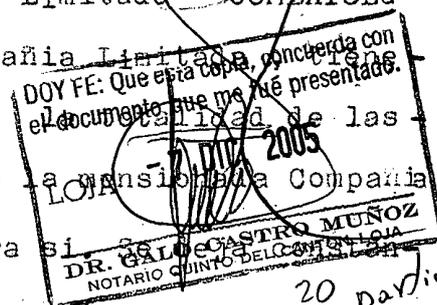


COMPRA VENTA DE ACCIONES

CUANTIA: \$ 30,00

participacion
20

En la ciudad de Loja, capital de la Provincia de Loja, República del Ecuador, el día de hoy - cinco de Junio del dos mil uno, ante mi doctor Eduardo -- Beltrán, eltrán. NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON LOJA, comparecen: Por una parte , Kattya Lucía Alejandro Cueva, como - representante del señor DIEGO FABIAN ANDA DOMINGUEZ, según consta del Poder Especial que se adjunta como habilitante: Y, por otra la señora LOURDES VALDIVIESO VALDIVIESO, ecuatorianos, mayores de edad, capaces según derecho para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe , me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan el mismo que copiado literalmente es como sigue: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas a su cargo sirvase insertar una que se contenga en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES. comparecen a la celebración de la presente escritura la - señorita Kattya Lucía Alejandro Cueva como Apoderada del - señor DIEGO FABIAN ANDA DOMINGUEZ, según consta del Poder Especial que se adjunta como documento habilitante: Y por otra parte la - señora LOURDES VALDIVIESO VALDIVIESO.- SEGUNDA.- La señorita Kattya Lucia Alejandro Cueva como representante del señor DIEGO FABIAN ANDA DOMINGUEZ socio de la Compañia de responsabilidad Limitada "COMBATSEG" Seguridad Privada y Vigilancia Compañia Limitada, concuerda con a bien dar en venta real y efectiva la participación de las aportaciones que es propietario de la Compañia Compañia COMBATSEG, sin reservarse nada para sí, si se ha cumplido con lo dispuesto en el artículo - ciento quince de la Ley de Compañias . TERCERA.- CUANTIA.



20 participacion

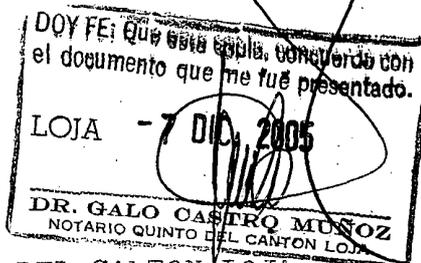
es TREINTA DOLARES ,00/100, dinero que la parte Vendedora lo tiene recibido de manos de la compradora a su entera satisfacción. CUARTA.- ACEPTACION.- Las partes enteradas del contenido del presente instrumento público lo aceptan en todas y cada una de sus partes. Hasta aqui la minuta, usted, señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez del presente contrato de compra venta de acciones.- f). Dra. Yolanda Salinas A..- ABOGADA.- Hasta aqui la minuta que queda elevada a escritura pública, Formalizada el presente instrumento yo el Notario lo leí íntegramente a los otorgantes quienes ratificandose en su contenido lo suscriben en unidad de acto conmigo el Notario que doy fe.- f) Kattya Alejandro.- Lourdes Aldivieso.- Dr. Eduardo Beltrán Beltrán. NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON LOJA.-

SE otorgo ante mi en fe de ello confiero esta primera copia que la sello firmo y signo en la ciudad de Loja el mismo día y fecha de su celebración.-



Notaria Séptima del Cantón Loja

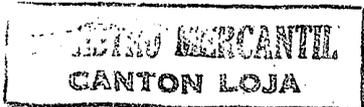
Dr. Eduardo Beltrán B.
NOTARIO



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Con esta fecha se procedió a marginar el contenido de la Escritura Pública que antecede en la inscripción de la Constitución de la Compañía "COMBATSFC" Seguridad Privada y Vigilancia Cia. Ltda.

Loja, 7 de Diciembre del 2005.



Dr. Félix Paladinos Paladinos
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "COMBATSEG" SEGURIDAD
PRIVADA Y VIGILANCIA COMPAÑIA LIMITADA.

LOJA, 3 de Mayo de 2.001

En la ciudad de Loja, 3 de Mayo de 2001 siendo las 9 horas se reúnen en el local de la compañía, los socios de la compañía COMBATSEG CIA. LTDA. la misma que es presidida por la Sra. Maria de Lourdes Valdivieso Valdivieso, Presidenta de la compañía, actúa como Secretario General, el Sr. Mayor Gustavo Rodrigo Anda Domínguez. Esta presente la totalidad del capital social de la Compañía. La Señora Presidenta declara instalada la sesión y pone en consideración el orden del día.

1. Solicitud presentada por el Sr. Accionista Diego F. Anda D.

Se pone en consideración el primer punto, el mismo que es considerado y debidamente debatido, aprobándose que se proceda al traspaso del monto de participaciones que mantiene en su poder a favor de la Sra. Maria de Lourdes Valdivieso V.

Al haberse resuelto todos los puntos planteados se da un receso para redactar el acta. A las 10 horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social

La presidenta clausura la sesión.

Sra. Maria de Lourdes Valdivieso
PRESIDENTA

Mayor Rodrigo Anda D.
GERENTE

